



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 04 de marzo de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2003-00765/ 00
ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

En correo electrónico el señor WILLIAM OSPINA solicita se reitere al pagador de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES el oficio que comunica el levantamiento de la medida.

Por ser procedente, se ordena librar comunicación al Pagador advirtiéndose que el presente proceso inició en el extinto Juzgado Segundo Civil Municipal de Floridablanca, anexándose los oficios emitidos por tal Despacho en el que se comunicaba la medida de retención de salario.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 05 DE MARZO de 2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 031 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria